

1 BN VALORES, PUESTO DE BOLSA, S. A.
2

3 Nº 437
4

5 Costa Rica, lunes treinta y uno de enero del dos mil veintidós, a las catorce horas.
6

7 **SESIÓN ORDINARIA**
8

9 Asistencia:
10 Directivos: Sr. Marvin Arias Aguilar, presidente
11 MBA. Ana Isabel Solano Brenes, vicepresidenta
12 Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria
13 M.Sc. Allan Calderón Moya, tesorero
14 Lic. Luis Carlos Mora Oconitrillo, vocal
15 Lcda. Jessica Borbón Guevara
16
17 Fiscal:
18 Gerente General: M.Sc. Melvin Garita Mora
19 Auditor Interno: Lic. Carlos Rodríguez Gómez
20 Asesor Legal Junta Directiva
21 General del BNCR: Lic. Rafael Ángel Brenes Villalobos
22 Subsecretaria General: Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

23 **ARTÍCULO 1.º**
24

25 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional
26 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la
27 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,
28 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación
29 de todos los participantes.

30 **ARTÍCULO 2.º**

31 El presidente de este órgano colegiado, señor Marvin Arias Aguilar, sometió a
32 votación el orden del día de la presente sesión ordinaria número 437.

33 Los directores estuvieron de acuerdo en aprobarlo.

34 **Resolución**

35 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del
36 día de la presente sesión ordinaria número 437 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A.
37 (M.A.A.)

38 **ARTÍCULO 3.º**
39

40 El director señor Marvin Arias Aguilar sometió a aprobación el acta de la sesión

1 ordinaria número 436, celebrada el 17 de enero del 2022. Al respecto, preguntó:
2 “¿Alguna observación?”. Don Rafael, adelante”.

3 El señor Brenes Villalobos indicó: “Gracias, don Marvin. Es una recomendación de
4 declarar confidencial el artículo 5.º”.

5 Los directivos mostraron su anuencia a aprobar el acta, tomando en cuenta la
6 observación formulada por el Asesor Legal.

7 **Resolución**

8 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el acta de la
9 sesión ordinaria número 436, celebrada el 17 de enero del 2022, considerando la
10 observación formulada en esta oportunidad por el señor Rafael Brenes Villalobos,
11 asesor legal, relativa a declarar confidencialidad del artículo 5.º de dicha acta.

12 (M.A.A.)

13
14 **ARTÍCULO 6.º**

15
16 En cumplimiento de lo dispuesto en las *Normas Técnicas sobre Presupuesto Público*
17 de la Contraloría General de la República, el gerente general, señor Melvin Garita
18 Mora, presentó el resumen ejecutivo 437-3.c, de fecha 31 de enero del 2022, al cual se
19 adjunta el documento titulado ***Liquidación y Evaluación Anual Presupuesto***
20 ***2021***, de BN Valores Puesto de Bolsa, S. A., el cual contempla el detalle de la ejecución
21 del Plan Anual Operativo 2021, para conocimiento y aprobación de este órgano
22 colegiado.

23 Sobre el particular, el señor Zamora Quesada dijo que, a nivel de ingresos, durante
24 el periodo del 2021 se alcanzaron ₡6.700,0 millones, lo que les permitió superar el
25 presupuesto en 27% con respecto a lo que tenían proyectado. En cuanto a intereses,
26 señaló que la ejecución fue de ₡2.257,0 millones, que equivale casi al 55% de lo
27 proyectado. Recordó que durante el año 2021 bajaron las tasas y eso hizo que
28 recibieran menos intereses. Manifestó que el 75% de los ingresos surgieron de los
29 ingresos operativos y el 25% de los ingresos financieros. Comentó que en total
30 ejecutaron ₡8.964,0 millones, que significa 13,20% por encima de la cifra
31 presupuestada a nivel de ingresos corrientes. En cuanto a gastos, don Carlos indicó
32 que se tuvo una ejecución del 92,38%, que equivale a ₡11.218,0 millones, distribuidos
33 de la siguiente manera: *remuneraciones* ₡3.576,0 millones (95,44%), *servicios*
34 ₡2.002,0 millones (90%), *materiales y suministros* ₡11.336,0 millones (39,83%). Aclaró
35 que la baja ejecución de esa última partida se debe a que aplicaron el control del
36 gasto, por lo cual mantienen la mayoría de los documentos en formato PDF y no de
37 forma impresa. Asimismo, dijo que en *bienes duraderos* tuvieron una ejecución de
38 ₡186,0 millones (54,17%). En cuanto a *transferencias corrientes*, destacó que tuvieron
39 una ejecución total de ₡4.371,0 millones (98,47%), en el que se incluye el rubro de
40 dividendos.

41 La directora Brenes Solano externó: “Don Carlos, gusto en saludarlo. Una consulta.
42 Estas subejecuciones, por ejemplo, bueno, ya usted explicó en materiales y

1 suministros; pero, no llega al 40% la ejecución, lo mismo que en bienes duraderos. A
2 veces, y usted bien lo sabe, la ejecución es por medidas de contención del gasto, como
3 ya usted explicó en materiales y suministros; pero, llama la atención que es bastante,
4 es significativo. La otra vía es que no se ejecute porque hubo una sobreestimación a la
5 hora de hacer el presupuesto, en este caso cuando se estimó el 2021. Más bien, mi
6 pregunta es, como estos datos los tenemos con la liquidación hasta que ya hemos
7 presentado el presupuesto, probablemente esto va a incidir en la revisión de esas
8 cifras en el presupuesto del 2022. A lo que quería llegar es que sería importante, tal
9 vez, don Marvin, en el seguimiento que se le da al presupuesto del 2022 ir valorando
10 si estas partidas, eventualmente, como cuando se hizo la estimación no teníamos esta
11 liquidación, podríamos darle un seguimiento, un monitoreo para determinar si es
12 necesario hacer alguna transferencia o alguna modificación para efectos de poder
13 canalizar el gasto hacia otras partidas donde se tenga un mayor requerimiento de
14 acuerdo con el Plan Operativo que se aprobó. Entonces, dejar la recomendación, sobre
15 todo en esas partidas que casi están al 50%, la de materiales y suministros y la de
16 bienes duraderos”.

17 El señor Zamora Quesada dijo: “De hecho, doña Ana, adelantarle que para el 2022 la
18 de materiales y suministros la ajustamos bastante, precisamente porque ya veníamos
19 viendo que tenían una ejecución más baja, y todos estos ahorros que hemos tenido ya
20 los contemplamos para lo que fue 2022. Entonces, probablemente vayamos a ver en
21 el 2022 una ejecución más real de materiales y suministros. Con bienes duraderos en
22 ocasiones pasa que se hace un estudio prefinanciero y, por ejemplo, los proveedores
23 dicen: *tal equipo va a costar US\$7.000,0*; pero, cuando vamos y lo licitamos resulta
24 ser que conseguimos muy buenos precios y eso es lo que se ha venido dando,
25 principalmente en bienes duraderos para la parte de equipo tecnológico; pero, igual
26 es algo que sí monitoreamos”.

27 El director Arias Aguilar indicó: “Gracias, Carlos. Sí sería conveniente, entonces, a lo
28 largo del año llevar el seguimiento de los reportes del presupuesto como lo planea
29 doña Ana”.

30 El señor Zamora Quesada mencionó: “Claro que sí, don Marvin, lo tenemos aquí
31 anotado. Gracias”. Luego, continuó la presentación refiriéndose a la ejecución de la
32 partida de bienes, la cual está conformada por equipo de cómputo y bienes
33 intangibles. Apuntó que el rubro de renovación de licencias lo cumplieron al 100%,
34 según lo establecido por TI, logrando un ahorro del 35% del monto presupuestado.
35 Subrayó que con la implementación del sistema financiero administrativo
36 denominado ERP/HCM Oracle, avanzaron un 82%. Por otra parte, en lo referente al
37 proyecto de servicios en la nube con un plazo de implementación a 3 años, agregó que
38 lograron un alcance del 33%; en el sistema de almacenamiento COA un ahorro del
39 21%, así como un ahorro en infraestructura de servidores del 31% del presupuesto.
40 Posteriormente, expuso acerca de la ejecución del plan operativo del 2021, la cual fue
41 del 97%. Resaltó que todas las partidas se ejecutaron con un porcentaje superior al
42 90%. Por último, dijo que el superávit de períodos anteriores fue de ₡21.800,0 millones

1 y que para el año 2021 se registraron ingresos por ¢8.900,0 millones y gastos por
2 ¢11.218,0 millones, para un superávit acumulado de ¢19.577 millones. También,
3 explicó la diferencia existente entre la utilidad financiera y el superávit. Indicó que,
4 para efectos de la Contraloría, no se contemplan los gastos por depreciaciones,
5 amortizaciones; pero, que sí se suma la adquisición de bienes y activos financieros.

6 El director Arias Aguilar preguntó: “¿Alguna observación, consulta o pregunta sobre
7 la liquidación y evaluación anual del presupuesto? Don Luis Carlos, adelante”.

8 El director Mora Oconitrillo mencionó: “Gracias, don Marvin. Carlos, esta liquidación
9 hay que someterla a la Contraloría, ¿verdad?”.

10 El señor Zamora Quesada respondió: “Hay que informarlo a la Contraloría, don Luis”.

11 El director Mora Oconitrillo externó: “Es que me parece que deberíamos ahondar un
12 poquito en lo que planteaba doña Ana, en cuanto a la explicación de la subejecución
13 en materiales y suministros, porque como decía doña Ana, obviamente una ejecución
14 tan baja no solo da indicio de un esfuerzo de economía importante, sino también de
15 una pifia en presupuestación. Entonces, deberíamos tratar de explicarlo un poco más
16 o explicarlo a la Contraloría para que no crear ningún resquemor y no solamente decir
17 que fue por un esfuerzo de contención del gasto, porque no es solo eso lo que ocurrió,
18 me parece a mí. Entonces, la sugerencia es que, si se puede, en el envío que se haga
19 a la Contraloría explicar un poquito más ese detalle. Gracias”.

20 El señor Zamora Quesada acotó: “Sí, señor. En el informe hay un apartado de ingresos
21 y gastos, ahí yo ahondé bastante en las explicaciones, entonces, lo tomaremos en
22 cuenta para poderlo explicar lo mejor posible tomando la referencia que usted nos
23 hace, don Luis”.

24 El director Arias Aguilar indicó: “Si no hay ninguna otra consulta, entonces, con la
25 observación que hace doña Ana y la ampliación que hace don Luis Carlos, que lo
26 tomen en cuenta para el documento de envío. Damos por conocido y aprobamos el
27 resultado de la liquidación y evaluación anual del presupuesto del periodo 2021.
28 ¿Están de acuerdo y que sea en firme?”.

29 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

30 Resolución

31 En cumplimiento de lo dispuesto en las *Normas Técnicas sobre Presupuesto Público*
32 de la Contraloría General de la República, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**
33 **UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: aprobar la *Liquidación y Evaluación***
34 ***Anual Presupuesto 2021***, de BN Valores Puesto de Bolsa, S. A., la cual contempla
35 el detalle de la ejecución del Plan Anual Operativo 2021, de conformidad con las cifras
36 consignadas en el documento anexo al resumen ejecutivo #437-3.c, de fecha 31 de
37 enero del 2022, expuesto en esta oportunidad por el señor Carlos Zamora Quesada,
38 gerente financiero de esta sociedad. En la ejecución de este acuerdo deberán ser
39 cumplidas las disposiciones reglamentarias y normativas atinentes a estos casos.

40 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
41 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
42 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

Comuníquese a Gerencia General.

(M.G.M.)

ARTÍCULO 7.º

El gerente general, señor Melvin Garita Mora, mediante el resumen ejecutivo 437-4.a, de fecha 31 de enero del 2021, presentó una propuesta de capacitación para los miembros de la Junta Directiva de esta sociedad, correspondiente al periodo 2022, que incluye el análisis de la economía nacional e internacional, según lo solicitado por el director Calderón Moya en el artículo 5.º, sesión 436 del 17 de enero del 2022.

Al respecto, el señor Garita Mora explicó: “En el primer y tercer trimestre del 2022 se brindará una capacitación sobre el seguimiento y análisis del mercado internacional, así como la evolución de la economía costarricense y las tendencias esperadas en las principales variables económicas, sin excluir cualquier otro curso en general que pueda salir en los próximos meses o durante el año y que sea de utilidad para los miembros de esta Junta Directiva”.

En virtud de que no hubo consultas al respecto, el director Arias Aguilar sometió a aprobación, en firme, la propuesta de capacitación expuesta en esta oportunidad por el señor Garita Mora.

Los señores directores estuvieron de acuerdo en aprobarla.

Resolución

Considerando lo solicitado por el director señor Allan Calderón Moya en el artículo 5.º, sesión 436 del 17 de enero del 2022, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** la propuesta de capacitación para los miembros de la Junta Directiva de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., correspondiente al periodo 2022, de conformidad con los términos del documento anexo al resumen ejecutivo 437- 4.a, de fecha 31 de enero del 2021, expuesto en esta oportunidad por el señor Melvin Garita Mora, gerente general.

Comuníquese a Gerencia General.

(M.G.M.)

ARTÍCULO 14.º

El auditor interno, señor Carlos Rodríguez Gómez, presentó la carta del 12 de enero del 2022, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 2.º, sesión 270 de la misma fecha, en la que se conoció el oficio AG-D-002-2022, referente al vencimiento del nombramiento del Presidente del Comité Corporativo de Auditoría, y en la que se acordó reelegir al director Marvin Arias Aguilar como presidente de dicho Comité, por el período comprendido entre el 1.º de enero al 31 de diciembre del 2022, así como comunicar lo

1 correspondiente a la Junta Directiva General y a las juntas directivas de las
2 subsidiarias.

3 El señor Rodríguez Gómez comentó que, atendiendo el acuerdo del Comité
4 Corporativo de Auditoría, se informa a este órgano colegiado de la reelección de don
5 Marvin como Presidente de ese Comité.

6 El director Arias Aguilar dijo: "Muchas gracias. Damos por conocida la reelección".

7 **Resolución**

8 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada
9 la carta de fecha 12 de enero del 2022, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez,
10 auditor general del Banco Nacional, relativa al acuerdo tomado por el Comité
11 Corporativo de Auditoría en el artículo 2.º, sesión 270 de la misma fecha, en la que se
12 conoció el oficio AG-D-002-2022 y, además, se acordó reelegir al director Marvin Arias
13 Aguilar como presidente de dicho Comité, por el período comprendido entre el 1.º de
14 enero al 31 de diciembre del 2022.

15 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

(C.R.G.)

16
17 **ARTÍCULO 15.º**
18

19 El auditor interno, señor Carlos Rodríguez Gómez, presentó el acta la sesión
20 extraordinaria número 268 del Comité Corporativo de Auditoría celebrada el 10 de
21 diciembre del 2021, en la que, entre otros aspectos, se tuvieron por presentados los
22 informes de evaluación externa de calidad de la actividad de auditoría interna de la
23 Auditoría General del Banco Nacional y de las auditorías internas de las subsidiarias,
24 emitidos por el Instituto de Auditores Internos de España, así como la exposición de
25 los resultados consolidados del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa
26 Rica; además, se resolvió elevarlos a conocimiento de las juntas directivas de las
27 sociedades anónimas, según corresponda.

28 Sobre el particular, el director Arias Aguilar manifestó que este tema se dará por
29 conocido, dado que ya fue del conocimiento de todos los directores.

30 Los señores directores mostraron su anuencia.

31 **Resolución**

32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada
33 el acta de la sesión extraordinaria número 268 del Comité Corporativo de Auditoría,
34 celebrada el 10 de diciembre del 2021, en la que, entre otros aspectos, se tuvieron por
35 presentados los informes de evaluación externa de calidad de la actividad de auditoría
36 interna de la Auditoría General del Banco Nacional y de las auditorías internas de
37 las subsidiarias, emitidos por el Instituto de Auditores Internos de España, así como
38 la exposición de los resultados consolidados del Conglomerado Financiero Banco
39 Nacional de Costa Rica.

40 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

(C.R.G.)

41
42

ARTÍCULO 16.º

1
2
3 El auditor interno, señor Carlos Rodríguez Gómez, presentó el resumen ejecutivo 437-
4 7.d, de fecha 31 de enero del 2022, al cual se adjuntan los siguientes documentos,
5 para conocimiento de este órgano colegiado: **i)** cuadro resumen sobre la verificación
6 del cumplimiento del Reglamento Gestión de Riesgos y **ii)** detalle de verificación del
7 cumplimiento del Reglamento de Gestión de Riesgos con datos a diciembre del 2021.
8 Al respecto, el señor Rodríguez Gómez comentó que hay cumplimiento en todos los
9 indicadores que establece el Reglamento de Gestión de Riesgos. Dijo que el capital
10 base es de ¢13.648,0 millones, para una cobertura de riesgos de 4,92 veces. Con
11 respecto al saldo abierto ajustado por riesgo, indicó que se tiene un indicador
12 normativo de 7,19 veces, por lo que hay cobertura suficiente. Por otra parte, apuntó
13 que el límite de endeudamiento alcanzó 1,26 veces y el límite máximo permitido es
14 de 4 veces. Finalmente, expresó que, en términos generales, se presenta un
15 cumplimiento en todos los indicadores normativos.

16 El director Arias Aguilar preguntó: ¿Alguna consulta? Si no, damos por conocido los
17 resultados de la verificación de cumplimiento de los indicadores normativos
18 establecidos en el Reglamento de Gestión de Riesgos. ¿Están de acuerdo?".
19 Los señores directores mostraron su anuencia.

20 Finalmente, el director Arias Aguilar indicó que con este punto dan por finalizada la
21 sesión.

Resolución

22 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
23 el resumen ejecutivo 437-7.d, de fecha 31 de enero del 2022, al cual se adjuntan los
24 siguientes documentos, para conocimiento de este órgano colegiado: **i)** cuadro
25 resumen sobre la verificación del cumplimiento del Reglamento Gestión de Riesgos y
26 **ii)** detalle de verificación del cumplimiento del Reglamento de Gestión de Riesgos con
27 datos a diciembre del 2021.

28 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

30 (C.R.G)

31

32 A las dieciséis horas se levantó la sesión.

33

34

PRESIDENTE

SECRETARIA

Sr. Marvin Arias Aguilar

Sra. Ruth Alfaro Jara

35